

CCOO-UGT-SIBAC-ELA-LAB

El pasado 8/03/2012 tuvo lugar la segunda reunión de la Mesa Laboral de Previsión Social que, como sabéis, tiene como objetivo definir un nuevo plan de pensiones para Banca Cívica e integrar en el mismo a los planes de pensiones existentes así como a todos los trabajadores y trabajadoras, tanto si prestan servicios en el banco o como si siguen siendo empleado/as de las cajas.

Tal como anticipamos en la reunión anterior, la representación laboral hizo entrega a la empresa de dos propuestas de técnicos independientes para el asesoramiento de experto independiente. Ambas fueron rechazadas por la empresa bajo el argumento del actual recorte de gastos generales, estando dispuesta a financiar tan sólo una pequeña parte de los trabajos que resultan imprescindibles para acometer este proceso con las garantías mínimas.

Toda la representación laboral ha vuelto a plantear el carácter irrenunciable de este aspecto. Por otro lado, hemos planteado las líneas generales de un modelo que debe tender a la homologación de las coberturas de jubilación de toda la plantilla y a la unificación completa de las coberturas de incapacidad y fallecimiento, sin merma del nivel de cobertura actual de los trabajadores y trabajadoras.

La empresa presentó un mapa general comparativo de las coberturas y características de los 4 planes de empleo.

La representación sindical presente en la mesa, nos hemos emplazado para la elaboración de una propuesta conjunta que permita dar a este proceso la celeridad que necesita para cumplir los plazos legales establecidos. Esperemos que el Banco demuestre idéntica voluntad desbloqueando de manera urgente la contratación de los expertos independientes.